

**COOPERATIVA MULTIACTIVA NODO AGRÍCOLA CACAOTERO
WORKAKAO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE ASOCIADOS
ACTA NRO 8**

De acuerdo con la convocatoria remitida por el Consejo de Administración fechada con febrero 16 de 2024, se procede a elevar el acta correspondiente de la reunión de la presente Asamblea Ordinaria Presencial de Asociados.

Se aclara que todas las personas presentes en la asamblea son asociados(as) hábiles de acuerdo con el listado corroborado por la Junta de Vigilancia.

En consecuencia, los asociados(as) hábiles son quienes tienen voz y voto en esta asamblea.

Los(as) representantes legales y/o apoderados de las personas jurídicas acreditan su participación mediante la autorización pertinente.

Orden del Día:

DIA: Viernes 15 de marzo de 2024

HORA: 9:00 am a 3:30 pm

METODOLOGIA: Presencial

FECHA DE ESTA CONVOCATORIA: Febrero 16 de 2024

MEDIO DE CONVOCATORIA: Email/Whatsapp dirigido a cada asociado(a)

ESTAMENTO QUE CONVOCA: Consejo de Administración

CONVOCADOS: 100% de los(as) Asociados(as) Hábiles.

1. Llamado a lista y verificación del cuórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.
3. Himno nacional de la República de Colombia e Himno del cooperativismo.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de Asamblea.
5. Lectura y Aprobación del orden del día.
6. Elección presidente y secretario de la asamblea.
7. Presentación de informes:
 - a) Del Consejo de Administración y la Gerencia.
 - b) De la Junta de Vigilancia.
8. Presentación, análisis y aprobación Estados Financieros comparados junto con revelaciones año 2023.
9. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
10. Presentación y aprobación propuesta distribución de excedentes año 2023.
11. Elecciones:
 - a) Revisoría fiscal, principal y suplente, periodo asamblea ordinaria 2024 – 2025, junto con asignación de honorarios.
12. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del Régimen Tributario Especial.
13. Propositiones y recomendaciones.
14. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de la Asamblea General Ordinaria

1. Llamado a lista y verificación del cuórum.

Siendo las 09:20 am se da inicio de la reunión. El señor Secretario del Consejo de Administración, Jorge Mora procede a la lectura del listado de asistencia.

Se procede a verificar la participación de los asociados(as) hábiles, para ello se confirma su asistencia mediante la firma en el listado dispuesto para tal propósito tal y como se evidencia en dicho documento el cual se anexa a la presente acta.

Al llamado a lista se confirma que están presentes 5 asociados de los 5 convocados, es decir hay un 100% de asistentes con lo cual se conforma cuórum decisorio y deliberatorio.

El resumen de la asistencia tanto de asociados como de delegados es el siguiente:

ASOCIACION	NRO ASISTENTES
ASOFRUD	3 personas
COOPASOPADRA	2 persona
ASOCCUBA	1 personas
ASOPCARI	2 personas
AGROGUAMAL	2 personas

2. Instalación de la Asamblea a cargo de la presidente del Consejo de Administración.

El señor presidente del Consejo de Administración Edilberto López se dirige a todos los asistentes.

Agradece la participación de las organizaciones en la Asamblea General y a las personas invitadas por su interés en el fortalecimiento de la Cooperativa Workakao. De igual manera, invita a seguir trabajando en equipo y de manera cooperativa, ya que los ojos del país y del mundo están puestos en la región, siempre buscando el desarrollo, sostenibilidad y rentabilidad de las organizaciones.

Por otra parte, agradece a SÓCODEVI por el acompañamiento y apoyo en todo el proceso, desde el inicio como Nodo Agrícola Cacaotero, hasta lo que hoy en día es la Cooperativa Workakao. De igual manera, a la Compañía Nacional de Chocolates.

Da la bienvenida a todos y da por instalada la presente sesión.

3. Himno nacional de la República de Colombia e Himno del cooperativismo

Se proceden a entonar los himnos por todos los asistentes.

4. Lectura y aprobación del reglamento de la asamblea.

El señor Jorge Mora secretario del Consejo de Administración procede a dar lectura al reglamento. Dicho documento se anexa a la presente acta.

Se procede entonces a someter a consideración dicho reglamento.

El resultado de la votación es el siguiente:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, es aprobado por cinco votos de cinco. Se aclara que el texto del reglamento es sólo para la sesión del día de hoy.

5. Aprobación orden del día.

Una vez leído el orden del día propuesto desde la convocatoria, se somete a consideración con los siguientes cambios:

- Punto 4. intervención de Cámara de Comercio de Villavicencio – Reconocimiento, será desarrollado dentro de proposiciones y varios.
- Punto 7. Elección comité de escrutinios, se elimina del orden del día, ya que esta Asamblea no contempla elecciones.

El presidente del Consejo de Administración somete a consideración la propuesta.

Revisadas las votaciones, el resultado es el siguiente:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, el orden del día es aprobado unánimemente.

6. Designación de presidente(a) y secretario(a) de la reunión.

Postulan como presidente de esta Asamblea al señor Arnulfo Góngora y como secretario el señor Jorge Mora, al respecto se procede con la votación dando el siguiente resultado:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

Ambas personas pasan a la Mesa principal y expresan su agradecimiento por el voto de confianza.

7. Presentación de informes:

a) Del Consejo de Administración y la Gerencia.

El señor Freddy Díaz, Gerente de Workakao presenta las principales actividades desarrolladas y logros obtenidos en la cooperativa, con el direccionamiento del Consejo de Administración en el periodo comprendido del año fiscal 2023.

Las principales gestiones fueron:

- Se verifica el cierre contable y financiero del año 2023 y prepara la Asamblea General Ordinaria.
- Preparación y socialización de propuesta de reforma estatutaria aprobada en asamblea del 2023

- Se ratifica la contratación de la revisoría fiscal y se da cumplimiento a los hallazgos presentados.
- Se realiza la verificación de continuidad en el Régimen Tributario Especial de la Cooperativa.
- Se realiza seguimiento al desarrollo de las unidades de negocios y el fortalecimiento de estas.
- Revisión mensual de los estados financieros de la organización.
- Se realiza la gestión ante la gobernación del Meta para la dotación del Laboratorio de Catación, el cual será un espacio de formación y fortalecimiento de los procesos de postcosecha en finca y Centrales de Beneficio de Cacao.
- Cumplimiento ante la Superintendencia de economía Solidaria
- Pagos ante la dirección de impuestos y aduana nacionales (DIAN)
- Mejoramiento en procesos contables
- Mejoramiento en procesos Administrativos
- Participación en ferias y eventos comerciales
- Fortalecimiento de la actividad comercial

COMERCIALIZACIÓN PUNTOS DE ACOPIO

Compras 2023

Durante el año 2023 la Cooperativa Workakao a través de sus 6 puntos de compras y su área administrativa, acopio **302.1 Toneladas** las cuales generaron un costo de **\$ 3.398.592.314**.

Ventas 2023

Durante el año 2023 la Cooperativa Workakao comercializó a la Compañía Nacional de Chocolates su principal aliado comercial, **301.6 Toneladas** las cuales generaron un ingreso de **\$ 3.848.119.710**.

COMERCIALIZACIÓN CACAO ESPECIAL – CBC

Ventas 2023

Durante el año 2023 la Cooperativa Workakao comercializó a la Compañía Nacional de Chocolates su principal aliado comercial, **46.3 Toneladas** las cuales generaron un ingreso de **\$ 596.900.022**.

Se presentan la siguientes intervenciones:

- El acopio de cacao en los puntos ha disminuido considerablemente, se invita a la búsqueda de cacao en la zona y zonas aledañas, teniendo en cuenta que las condiciones climáticas y los procesos de renovación de las cacaoteras influyen en estos resultados.
- Según reporte de FEDECACAO el departamento del Meta reportó una comercialización de 2.300 toneladas de cacao en el año 2023. De acuerdo con lo anterior, es importante generar acercamiento con la Federación para identificar donde se encuentran ubicados estos cultivos y generar alianzas comerciales.
- Es importante mejorar los procesos en el manejo de los cultivos, con el fin de buscar el aumento de la productividad, ya que actualmente se encuentra en 450 Kilos anuales en promedio.

VIVERO AROMAS DEL ARIARI

VIVERO AROMAS DEL ARIARI 2023	
CICLOS DE PRODUCCIÓN	Se desarrollaron 2 ciclos de producción
PRODUCCIÓN ANUAL	En el año 2023 se produjeron 425.903 Plántulas de cacao.
COSTO DE PRODUCCIÓN	La producción tuvo un costo de \$607.763.581
DESCARTE	El descarte de la producción del año 2023 fue de 49.991 plántulas de cacao, las cuales representa 11.7 % y le generan una pérdida de \$ 59.989.200
VENTAS ANUALES	En el año 2023 se comercializaron 467.023 árboles de cacao, por valor de \$887.343.700
CLIENTES	El principal cliente durante el año 2023 fue SOCODEVI con quien se comercializaron el 50% de la producción anual, de igual manera se contaron con clientes como Federación Nacional de Cacaoteros, Rosember Liberato, Campo Elías Galindo, Nelson Martin Bonilla, Lucy Edith Martínez y demás asociados y no asociados pequeños productores quienes representan el 50% restante.

BALANCE SOCIAL Y CODIGO DE BUEN GOBIERNO

Presenta los resultados del Balance Social del año 2023 y la evaluación del Código del Buen Gobierno.

CACAO OF EXCELLENCE

El señor Gerente de la Cooperativa Workakao extiende las felicitaciones a las Empresas Familiares Cacaoteras por el reconocimiento como el mejor cacao del mundo, obtenido en Amsterdam. De igual manera, indica que hará entrega a cada organización una copia del reconocimiento para ser puesto en cada uno de los puntos de acopio.

Por otra parte, y gracias a los reconocimientos obtenidos en el año 2023, se indica que ya fue radicado ante el ministerio la solicitud de Denominación de Origen de Cacao de la Orinoquia, el cual incluye los departamentos del Meta, Casanare y Arauca. Actualmente, se está en espera de la respuesta ante la solicitud presentada.

Teniendo en cuenta el alto consumo de energía en el vivero Aromas del Ariari durante el mes de febrero del año 2024, la gerencia indica que, gracias a acercamientos con la Alcaldía del municipio de Cubarral, se proyecta la entrega de un lote de aproximadamente 3 hectáreas, el cual podría disponerse para trasladar el vivero y una biofábrica, con el fin de aprovechar los residuos de esta unidad de trabajo.

SGSST y SARLAFT

Se avanza con la implementación del SARLAFT, de igual manera, se realiza la presentación de los avances en la implementación del SG – SST a la ARL Positiva, obteniéndose un cumplimiento del 98%.

El informe completo se **anexa** a la presente acta.

b) De la Junta de Vigilancia.

Procede el señor Arnulfo Góngora en su calidad de presidente de la Junta de Vigilancia a entregar el informe el cual se centra en lo siguiente:

Es función principal del Comité, monitorear los resultados sociales y asegurar se cumpla con la adecuada prestación de servicios y productos a los asociados.

Debe ser de conocimiento de la Junta de Vigilancia las quejas por presuntas infracciones a las normas que rigen la actividad de economía solidaria que desarrolla Workakao, así como también debe conocer las presuntas actuaciones violatorias de disposiciones legales, estatutarias o reglamentarias efectuadas por integrantes de los cuerpos colegiados o por la administración.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, presentamos un informe ejecutivo de nuestra gestión:

- a) Revisión del libro de actas del Consejo de Administración: A la fecha de inspección (Febrero 13 de 2024) estaban pendientes por firmar las actas número 11 a 15. Recomendamos que estos documentos una vez aprobados sean firmados tanto por Presidente como Secretario. Debemos mencionar que muy gentilmente hemos sido invitados a las reuniones del Consejo por parte del señor Presidente, lo cual nos permite indicar que en términos generales las decisiones que ameritan análisis especial por ser del giro normal del negocio se adoptan ceñidas al estatuto.
- b) Quejas, reclamos de los asociados: Durante el año 2023 no se presentaron quejas o reclamos de parte de los asociados.
- c) Verificación del listado de asociados hábiles e inhábiles: La Junta de Vigilancia procedió a revisar el listado que fue recibido por parte de la administración para certificar el estado de los aportes sociales que estatutariamente deben pagar los asociados para que puedan estar habilitados para participar en la Asamblea Ordinaria del año 2023.
- d) Solicitud de apertura de investigaciones: A la fecha no hemos recibido de parte del Consejo de Administración, Gerencia o Revisoría Fiscal, ninguna solicitud para realizar investigaciones por presuntas irregularidades al interior de la cooperativa.
- e) Remisión de casos especiales a Supersolidaria: A la fecha, no hemos remitido a la Superintendencia la solicitud de investigaciones por incumplimiento o faltas a sus deberes por parte de consejeros, gerencia o revisoría fiscal.
- f) Participación de los integrantes de la Junta de Vigilancia en sus propias reuniones: Debemos recordar que el mandato de la Asamblea es puntual al indicar que los elegidos en los cuerpos colegiados deben cumplir con el rol para el cual fueron elegidos, al respecto manifestamos nuestra preocupación al evidenciar que, de los 5 elegidos, solo asisten 3 integrantes a las reuniones de la Junta de Vigilancia. Hacemos un cordial y atento llamado de atención para que se subsane esta situación.

Adicionalmente se ejecutaron estas tareas:

- a) **Fondos sociales.** Al respecto debemos ratificar que, con base en el cuadro de trabajo anteriormente expuesto, se presenta una oportunidad única para beneficiar a las bases de una manera ordenada y que genere alto impacto dado que se cuenta con los registros contables de los fondos sociales para iniciar con la entrega de los auxilios o apoyos que ha bien disponga el Consejo de Administración, para lo cual hacemos el llamado que ello sea a través de la equidad y la igualdad.
- b) **PESEM:** En el año 2023, la Junta de Vigilancia elaboró y socializó ante el Consejo de Administración el PESEM, el cual fue aprobado por dicho estamento. Para iniciar su ejecución se planteó que se iniciara con dos actividades: Portafolio de servicios; y la Actividad de Bienvenidos.
- c) **Seguimiento al Plan Estratégico:** Recomendamos que el Plan Estratégico sea de permanente consulta y/o actualización para que pueda medirse su real impacto mediante los indicadores correspondientes.

Una vez finalizada la presentación de los informes, se procede a realizar un reconocimiento a aquellos productores y productoras que durante el año 2023 fueron fieles a las organizaciones y la Cooperativa Workakao:

- **COOPASOPADRA:** Milton Carrillo
- **ASOPCARI:** Arcesio Romero y
- **ASOFRUD:** Alicia Andrade
- **AGROGUAMAL:** Hernando Fajardo
- **ASOCCUBA:** Miguel Enciso, a quien se le hace un reconocimiento especial por el trabajo realizado en los inicios de la organización Asoccuba y la Cooperativa Workakao.

El informe completo se **anexa** a la presente acta.

8. Presentación, análisis y aprobación Estados Financieros comparados junto con revelaciones año 2023.

El presidente de la Asamblea le da la palabra a la señora Elena Rodríguez, contadora de la Cooperativa Workakao, para que proceda con la presentación de los estados financieros del año 2023, procede entonces a realizar la siguiente presentación:

La situación financiera es la siguiente:

BALANCE GENERAL 2023

Balance General Elaborado Bajo Normas Locales

Nombre Cuenta	2023	2022	Variación \$	%	Razon
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO Nota 4	40.441.589,14	37.879.812,38	2.561.776,76	6,76	1,07
INVENTARIOS Nota 5	465.863.399,45	419.965.175,50	45.898.219,95	10,93	1,11
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS Nota 6	101.085.160,00	146.979.653,00	-45.894.533,00	-31,23	0,69
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS Nota 7	204.529.378,00	153.574.896,00	48.954.482,00	31,47	1,31
DIFERIDOS Nota 8	11.119.125,00	9.119.125,00	2.000.000,00	21,93	1,22
OTROS ACTIVOS Nota 9	650.631,00	650.631,00	0,00	0,00	1,00
ACTIVO	823.689.282,59	770.169.338,88	53.519.943,71	6,95	1,07
PASIVOS					
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS Nota 10	129.839.624,00	223.043.484,00	-93.203.860,00	-37,30	0,63
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS Nota 11	12.571,00	250.572,00	-238.001,00	-94,98	0,05
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES Nota 12	32.412.210,00	64.167.588,00	-31.744.622,00	-44,02	1,44
OTROS PASIVOS Nota 13	100.540.071,38	103.060.237,38	-2.520.166,00	-2,45	0,98
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES Nota 14	4.537.089,00	3.857.747,00	679.342,00	18,15	1,18
PASIVOS	337.561.665,38	394.579.628,38	-57.017.963,00	-14,46	0,86
PATRIMONIO Nota 15					
CAPITAL SOCIAL	122.184.238,00	112.041.642,00	10.142.596,00	9,05	1,09
RESERVAS	38.029.491,00	68.636.471,00	-30.606.980,00	-28,25	1,25
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19.699.864,00	5.000.000,00	14.699.864,00	294,00	3,94
SUPERÁVIT	181.950.212,00	86.081.112,00	97.769.200,00	113,58	2,14
RESULTADOS DEL EJERCICIO	63.498.425,71	96.965.098,54	-31.466.672,83	-32,45	0,68
PATRIMONIO	406.322.717,21	375.729.718,54	30.592.998,67	29,31	1,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	823.689.282,59	770.169.338,88	53.519.943,71	6,95	1,07

Las notas 1 a 15 que se acompañan son parte integral de los estados financieros (cifras comparativas a diciembre del 2022).


Freddy Díaz Gutiérrez
CC 17.346.476
Representante Legal


Elena Rodríguez Vargas
C.C. 51.865.556
TP210585


Claudia Osma
CC. 63.351.724
TP 129300

ESTADO DE RESULTADOS 2023

Estado de Resultados

Elaborado Bajo Normas Locales

	2023	2022	Variación \$	%	Razon
INGRESOS					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS <i>Nota 16</i>	5.194.829.871,00	4.694.250.089,00	500.579.782,00	10,86	1,11
NO OPERACIONALES <i>Nota 17</i>	113.898.754,36	50.236.523,73	63.662.230,63	126,72	2,27
TOTAL INGRESOS	5.308.728.625,36	4.744.486.612,73	564.242.012,63	11,89	1,12
GASTOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION <i>Nota 18</i>	325.571.018,20	488.638.196,73	-163.067.177,53	-33,37	0,67
GASTOS DE VENTAS <i>Nota 19</i>	271.257.846,40	117.303.916,96	153.953.929,44	131,24	2,31
GASTOS NO OPERACIONALES <i>Nota 20</i>	24.218.697,00	893.415,00	23.325.282,00	2.610,80	27,11
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES <i>Nota 21</i>	22.421.143,55	0,00	22.421.143,55	100,00	1,00
TOTAL GASTOS	643.468.705,15	696.835.527,69	36.233.177,46	5,04	1,05
COSTO DE VENTAS					
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS <i>Nota 22</i>	4.599.761.494,50	4.040.685.986,50	559.075.508,00	13,84	1,14
TOTAL COSTO DE VENTAS	4.599.761.494,50	4.040.685.986,50	559.075.508,00	13,84	1,14
Resultados del Ejercicio <i>Nota 23</i>	65.498.425,71	96.965.098,54	-31.466.672,83	-32,45	0,68

Las notas 16 a 23 que se acompañan son parte integral de los estados financieros (cifras comparativas a diciembre del 2022).


Freddy Díaz Gutiérrez
CC 17.346.476
Representante Legal


Elena Rodríguez Vargas
C.C.51.865.556
TP210585
Contador Público


Claudia Osma
CC. 63.351.724
TP 129300
Revisoría Fiscal

Se presenta claridad sobre la cifra de los ingresos obtenidos por la comercialización del grano de cacao especial, teniendo en cuenta la deferencia entre lo presentado por la contadora y lo presentado por la gerencia, esto es debido a unas devoluciones realizadas por errores en la facturación.

El informe completo se **anexa** a la presente acta. El presidente de la Asamblea somete a consideración los estados financieros del año 2023, obteniendo la siguiente votación:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, son aprobados los estados financieros.

9. **Dictamen de la Revisora Fiscal.** La señora Claudia Osma presenta su Dictamen, el resumen ejecutivo es el siguiente:

- Indica que realizó auditoria a los estados financieros del año 2023.
- Ratifica la independencia y autonomía en el desarrollo de su función.
- Comunica a los responsables del gobierno de la Cooperativa, alcances, tiempos, hallazgos y resultados del proceso realizado.

Sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023:

- Está registrada bajo las normas NIIF.
- Es responsabilidad de la administración preparar la información contable.

Recomendaciones:

- Mejorar la comunicación interna entre los órganos de administración y control.
- Llevar en el sistema contable las operaciones e inventarios del vivero Aromas del Ariari.
- Seguir trabajando de la mano con la cooperación.

El dictamen genera la siguiente conclusión:

En mi opinión, los citados Estados Financieros auditados por mí, adjuntos a este informe, fueron preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad, presentan en forma fidedigna, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Cooperativa Multiactiva Nodo Agrícola Cacaotero – WORKAKAO**, a 31 de diciembre de 2023 comparado con 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera, los cuales fueron aplicados uniformemente en los dos periodos.

10. **Presentación y aprobación propuesta distribución de excedentes año 2023.**

El presidente de la Asamblea le da la palabra al Gerente. Procede entonces el señor Freddy Díaz a realizar la presentación de la propuesta de distribución de excedentes, la cual es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023			
Saldo Aportes año 2023 – \$122.184.238			
IPC año 2023 – 9,28%			
EXCEDENTE		\$	65.498.268
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	\$	13.099.654
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	\$	13.099.654
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$	6.549.827
DISTRIBUCIÓN OBLIGATORIA		\$	32.749.134
REVALORIZACIÓN DE APORTES	17%	\$	11.134.706
FONDO DE FIDELIZACIÓN, RETENCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	11%	\$	7.204.809
FONDO DE RETORNO POR USO	11%	\$	7.204.809

FONDO AMORTIZACIÓN DE APORTES	11%	\$	7.204.809
DISTRIBUCIÓN OPCIONAL	50%	\$	32.749.134
TOTAL DISTRIBUIDO	100%	\$	65.498.268

No se presentan intervenciones en este punto.

Una vez puesta a consideración la propuesta de distribución de excedentes, el resultado de la votación es la siguiente:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, es aprobada la propuesta presentada por la administración.

11. Elección

a) Revisor Fiscal con Asignación de Honorarios

El señor Edilberto López, aprovechando la presencia de la señora Claudia Osma, actual revisora fiscal, le pregunta a ella si tiene el interés de continuar como revisora fiscal. Ella manifiesta que sí es de su interés continuar, para lo cual procede a realizar su presentación profesional; indica que la suplente será la señora Laura Yanet Osma Torres identificada con C.C. 63.445.715 y TP 51155 – T.

Respecto a los honorarios, la señora Claudia indica que su propuesta es continuar con el mismo valor de \$2.500.000, teniendo en cuenta la situación financiera de la Cooperativa Workakao.

Sometida a consideración la propuesta de elegir a la señora Claudia Osma como revisora fiscal principal y la señora Laura Osma como revisora fiscal suplente con los honorarios indicados anteriormente, el resultado es el siguiente:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, la propuesta es aprobada.

12. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del Régimen Tributario Especial.

Informa el presidente de la Asamblea que por disposición legal se requiere autorizar al representante legal para proceder con el trámite de actualización del Régimen Tributario Especial.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en especial al artículo 1.2.1.5.1. numeral 3 en donde señala que es necesario facultar al representante legal para los fines pertinentes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

En consecuencia, le pregunta a la Asamblea si están de acuerdo, la votación es la siguiente:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, se autoriza al representante legal para realizar el trámite ante la DIAN.

13. Propositiones y recomendaciones.

El presidente pregunta si existen intervenciones, al respecto se presentan las siguientes:

- Reconocimiento a la Cooperativa Workakao por parte de la Cámara de Comercio de Villavicencio debido al galardón Cacao de Oro en Ámsterdam el pasado 8 de febrero de 2024.
- Toma la palabra el señor Edilberto López para informar que por decisión de la organización se finalizará el pago del arriendo del lote donde se encuentra ubicada la CBC Dorado I, con la finalidad de trasladar la infraestructura al lote adquirido el año pasado. De acuerdo con lo anterior, solicita el apoyo a SOCODEVI para realizar dicho traslado.
- Toma la palabra el señor Melquisedec quien informa que de acuerdo con una reunión previa con algunos miembros de Workakao, la Cooperativa debe adelantar el proceso de escrituración y consecución de la licencia de construcción. De igual manera, informa que, una vez finalizado este trámite, SOCODEVI adelantará los procesos de diseño y evaluación del traslado, por otra parte, Workakao gestionará apoyo para el desmonte de los elementos que no sean aprovechables. Desde SOCODEVI, se propone generar un contrato de arrendamiento por máximo de un año y medio con un canon mensual de \$600.000, mientras se adelanta el proceso de escrituración y legalidad del predio adquirido por la Cooperativa Workakao.
- El señor Hugo Vargas indica que requiere un mes para finalizar un trámite con el proceso de escrituración del lote. El día 16 de marzo del 2024 se reunirán para negociar entre las partes los tiempos de pagos del saldo pendiente.
- El señor gerente propone trasladar el inventario de la CBC Dorado I a la CBC de Guamal y finalizar los contratos de prestación de servicios a los operarios, teniendo en cuenta que en este momento no hay operación. Una vez puesta a consideración la propuesta anterior, se presenta la siguiente votación:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, la propuesta es aprobada.

- Se propone la consecución de un fondo rotativo con las entidades financieras del sector o los aliados comerciales, con el fin de garantizar el recurso en los puntos de acopio y el pago a los proveedores de la Cooperativa Workakao.
- El señor Edilberto lopez propone dar claridad sobre el proceso de contratación del señor Fernando Coy, quien por Asamblea de la Asociación Agroguamal fue elegido como representante legal de la organización, de acuerdo con lo anterior, puede continuar como

coordinador de las Centrales de Beneficio, pero no podría formar parte de los delegados ante la Cooperativa, al Consejo de Administración o la Junta de Vigilancia.

- Se propone imprimir 4 copias mas del reconocimiento del Cacao Of Excellence para entregar a los principales cooperantes de la Cooperativa workakao.

14. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

El presidente le solicita al señor secretario de la Asamblea proceda a dar lectura al acta para que sea considerada por los 5 asociados presentes en la sesión de hoy.

Una vez leída el acta por el señor Jorge Mora, el presidente procede a someterla a votación, obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL ASISTENTES	TOTAL PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	TOTAL VOTOS
5	5	5	0	0	5

En consecuencia, los Asambleístas encuentran ajustado todo el presente documento a lo socializado y decidido en la presente sesión.

En constancia de lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión, siendo las 5 pm del día viernes 15 de marzo de 2024.



ARNULFO GÓNGORA
Presidente Ad Hoc.
Asamblea de Asociados(as)



JORGE MORA FONTECHA
Secretario Ad Hoc.
Asamblea de Asociados(as)